

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar nuestra Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si contamos con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día, le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome la lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, como primer punto del Orden del Día procedo a tomar la lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:**  
Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivos, licenciado Juan José Hernández López.

**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:**  
Gracias.

Suplemente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

**SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ:**  
Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:**  
Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:**  
Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruíz Rodríguez.

**OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informarles que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como Oficial de Protección de Datos Personales, y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho solo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Así mismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de las áreas y servidoras y servidores públicos habilitados en esta sesión.

Por lo que quiero dar cuenta que se encuentra presente el licenciado Jorge Gómez Bravo Topete, de la Presidencia del Consejo General.

**LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO:** Gracias. Muy buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:**  
Gracias.

Está también el maestro José Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:** Gracias. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** EL maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:**  
Gracias.

La maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:**  
Gracias.

La licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad de la Coordinación para los Trabajos de Género y Erradicación de la Violencia.

**TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

El licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

Así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas unidades y direcciones.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Y por favor, le voy a pedir que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, al cual me permitiría solicitar la dispensa de la lectura, toda vez que fue circulado previamente con la carpeta de la convocatoria.

En este sentido, bueno, atentamente solicito la dispensa de la lectura.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Sí, por supuesto.

Al ser un número importante de asuntos y proyectos que se van a someter a consideración de este Comité, les solicito si están de acuerdo con la dispensa de la lectura, más bien, está de acuerdo entonces por favor procederíamos a recabar la votación sobre la aprobación de este Orden del Día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del Orden del Día, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Continuemos por favor con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización.

El siguiente punto es el número 3 que corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de acuerdo número 127, 128, 129, 130, 131, 132 y 133.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y para este punto le voy a pedir por favor que dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Claro que sí, Presidenta, con su autorización.

Los proyectos de acuerdo antes referido van a ir de la mano con las solicitudes de información número 761 y sus acumuladas, 816, 826, 830, 842, 851 y 855 del 2023.

Estas solicitudes de información se turnaron a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General y a las Direcciones de Organización y Administración, toda vez que son las áreas competentes para dar atención a las mismas.

En este sentido, solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, respecto de diversos datos personales, que se encuentran contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan y bueno se procedió al análisis de la información siendo procedente en este sentido la clasificación de la misma.

Asimismo, también presentar de cierto que en relación a la solicitud 826, la Contraloría General solicito dar aviso al Instituto de Transparencia, respecto a que

información con la cual se atendería la solicitud una vez que fue analizada consta aproximadamente de 22 mil 140 fojas.

En este sentido, se notificó al INFOEM la imposibilidad técnica para atender la solicitud vía SAIMEX por lo que ya dieron respuesta y dicha incidencia quedó registrada en su bitácora.

En estos términos Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y los integrantes de este comité si tienen algún comentario, observación a estos proyectos o si desean reservar alguno de ellos.

Al no haber observaciones, por favor Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos Presidenta.

Y doy cuenta en este momento que se integra a la mesa el maestro Daría Llamas Pichardo de la Secretaría Ejecutiva.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Bienvenido.

Muchas gracias, Secretario.

Por favor continuemos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 134, 135, 136, 137 y 138.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Nuevamente le pido, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo antes mencionados van de la mano con la solicitud de información 842, 849, 851, 856 y 835 y sus acumuladas, solicitudes que fueron turnadas a la Dirección de Administración de Organización, toda vez que son las áreas competentes para la atención de ella.

Por lo anterior, también solicitamos someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo por siete días más para dar atención a la misma, derivado del cúmulo de información y la cantidad que se tiene que analizar con la finalidad de determinar si puede o no puede contener información susceptible de ser clasificada como confidencial o reservada.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Está a consideración de las y los integrantes del Comité estos proyectos de acuerdo.

Si alguien tiene observación.

No hay observaciones a los proyectos.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Continuamos, por favor, con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número 139.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y para este punto, le voy a ceder el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

Adelante, por favor, maestra Lilibeth.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día nuevamente a todas y todos.

Bueno, como todos sabemos, la protección de datos personales es un derecho fundamental, y en este sentido, el Instituto Electoral, como sujeto obligado en materia de protección de datos personales tiene el deber de establecer

programas, políticas y procedimientos en estricto apego a la normatividad, para poder garantizar este derecho fundamental.

De ahí que conforme al principio de responsabilidad que rige la materia de protección de datos, se deben de establecer, cumplimiento a ciertos deberes y obligaciones que rindan cuentas a los titulares de los datos sobre la manera en cómo el Instituto Electoral realiza el tratamiento de los datos personales.

Dentro de estos mecanismos previstos en la normatividad, justo, está el Programa para Protección de Datos Personales que se somete a consideración de este Instituto Electoral.

En este sentido, para la construcción de este programa, la Unidad de Transparencia elaboró el proyecto respectivo, se circuló, fue remitido a la Secretaría Ejecutiva quien a su vez lo circuló a todas las consejerías electorales y a todas las áreas del Instituto lo que este programa tendrá un impacto en todas las áreas del Instituto una vez que casi se apruebe a partir de su ejecución.

Y recibimos observaciones de... bueno, también se circuló a los integrantes de este comité, por supuesto, y se recibieron observaciones de las consejerías electorales, de la Presidenta de este comité, la doctora Paula Melgarejo, de la maestra Karina Vaquera Montoya, de los titulares de las direcciones Jurídico Consultiva, Participación Ciudadana, de Organización, del Centro de Formación y Documentación Electoral y de la Unidad de Género, las cuales fueron impactadas y contribuyen a consolidar un proyecto integral con una perspectiva interseccional, cultural e incluyente.

En este sentido, es importante mencionar que este programa también tomó como referencia los programas estatales y municipales que ha emitido por supuesto

también el Instituto de Transparencia y los que se han emitido a nivel nacional por parte del INAI.

Y bueno, se basa en cinco ejes temáticos, específicamente, la promoción del ejercicio del derecho a la protección de datos personales en el ámbito electoral, la sensibilización y capacitación en materia de protección de datos personales, de integración, cumplimiento y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad de protección de datos, la vinculación con instituciones públicas, privadas de organizaciones de la sociedad y partidos políticos como aliados estratégicos, y la medición y verificación de las metas que están establecidas en el programa, para su desarrollo e implementación.

Es por ello que, bueno, este programa de protección de datos será un instrumento rector que contribuirá a garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la protección de datos personales durante 2023 a 2025, a través del establecimiento de acciones concretas que están establecidas en el propio programa, a fin de proporcionar a la ciudadanía, pues la información suficiente para el ejercicio de sus derechos y pues también garantizar un tratamiento adecuado respecto a los datos personales.

Y pues en caso de que sea aprobado por este Comité de Transparencia, comenzaremos con su ejecución a partir del mes de agosto.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a este programa y proyecto de acuerdo.

No hay observaciones.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación de las y los integrantes del comité.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis que corresponde a Asuntos Generales.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Pregunto si alguien desea agendar algún asunto general a tratar en esta sesión.

No hay asuntos generales.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número siete relativo a la Clausura de la Sesión, por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 12 minutos del día 21 de julio de 2023.

Y como siempre, les agradezco a todas y todos, su asistencia a esta sesión.

Muchísimas gracias, buen día.

ooOoo

**Dra. Paula Melgarejo Salgado**

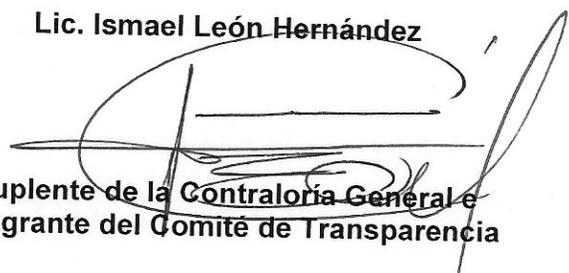


**Consejera Electoral y  
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López

  
Subdirector de Administración de  
Documentos e integrante del Comité de  
Transparencia

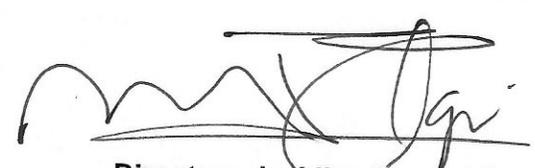
Lic. Ismael León Hernández

  
Suplente de la Contraloría General e  
integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

  
Jefa de la Unidad de Transparencia e  
integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández

  
Directora Jurídico Consultiva e  
integrante del Comité de Transparencia

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

  
Oficial de Protección de Datos Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl

  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia

*Última hoja del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día veintiuno  
de julio del año dos mil veintitrés.....*